

**Liceo Madre Cecilia Lazzeri**  
**Centro de General de Padres y Apoderados**  
**Acta de Asamblea 04, 23 de Agosto 2019**

Siendo las 19:25hrs. Del Viernes 23 de Agosto 2019, En la sala de reuniones del colegio Madre Cecilia Lazzeri se da inicio a la reunión del Centro de General de Padres y Apoderados.

❖ Dirige la reunión el Sr. José Luis Chacoff presidente quien preside y da inicio con un saludo a la asamblea.

Asisten además por el CEPAP:

Guillermo Viveros, Tesorero

Sandra Reyes, Pro-tesorera

Ximena Heufemann, Pro secretaria

Raul Toro, Vicepresidente

Veronica Jimenez, Secretaria

:

Directivos de Cursos

Se comienza la asamblea con la oración inicial a cargo de la señora Sandra Reyes.

La reunión fue dirigida por el presidente de CEPAP quién partió informando que hubo reuniones de delegados de bienestar y cultura.

Con respecto al **departamento de Pastoral**: Se informó que las próximas actividades son:

- Semana Franciscana
- Café con Fe 4/10/2019
- Caminata de los Andes 19 de Octubre, Catequesis, Infancia Misionera y Pastoral Juvenil.

Departamento de Bienestar:

- Se realizó el Lanzamiento de Rifa de Bienestar el día sábado 10 de agosto a las 10:30.
- Se muestran las evidencias de los ganadores de todos los premios de la rifa.

### Familia CEPAP:

- Forman parte de Familia Cepap, toda familia que haya realizado Aporte Anual.
- A la fecha se han Publicado varios Proveedores y oferentes de servicios de distinta índole en beneficio de todos los miembros de la Familia Cepap.
- El Sábado 31 de Agosto se realizará una Exposición y muestra de Todos los Proveedores y oferentes de servicios para darse a conocer a la Comunidad.
- Pueden encontrar mayor información y/o consultas a: WWW.Cepap.Cl familia@cepap.cl.

### Departamento de Cultura:

- Se presentas las bases para la participación de los distintos concursos artísticos y culturales que está promoviendo CEPAP:
- **Concurso de Poesía:**
  1. Dirigido a los alumnos desde tercero básico a cuarto medio.
  2. Para la premiación, se mantendrán los niveles de competencia, es decir, tercero básico v/s cuarto básico, quinto v/s sexto, Séptimo v/s Octavo básico Primero Medio v/s Segundo Medio y tercero medio v/s cuarto medio.
  3. Podrán participar damas y varones de estas categorías. Para la premiación no se hará distinción por sexo.
  4. El tema del concurso de Poesía es "libre".
  5. Cada participante, debe presentar su poesía bajo un pseudónimo.
  6. El trabajo debe ser presentado en un sobre, dentro de ese sobre, debe venir otro sobre, con el nombre, curso y su respectivo pseudónimo.
  7. El plazo para entregar el cuento será **el 31 de Agosto** a las 18:00 horas, en la librería CEPAP.
  8. Habrá un jurado (3 personas) que evaluará los trabajos en cada categoría.
  9. La fecha de premiación será informada por CEPAP.
  10. Dudas y/o consultas enviar correo a cultura@cepap.cl o bien [contacto@cepap.cl](mailto:contacto@cepap.cl)

- Concurso de dibujo y poesía:

### **BASES CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA**

- 1.- Podrán participar los alumnos desde Pre- Kinder a Cuarto Básico.
- 2.- Para la premiación, se mantendrán los niveles de competencia, es decir, Pre-Kinder v/s Kinder; Primeros v/s Segundos básico, Terceros v/s Cuartos básicos.
- 3.- Cada curso podrá tener la cantidad de participantes que deseen.
- 4.- El tema del concurso de Pintura es "Mi vida y mis abuelos"
- 5.- El formato en el cual deben presentar su trabajo es Hoja de block N° 99, con la técnica que estime conveniente (lápiz grafito, lápices de colores, lápices pastel, etc)
- 6.- En el dibujo no deben incluirse palabras, letras ni reseñas.
- 7.- Cada participante, debe presentar su trabajo bajo un pseudónimo dentro de un sobre en donde se indique pseudónimo, nombre y curso
- 8.- El trabajo debe ser presentado en un sobre con nombre, curso, su respectivo pseudónimo.
- 9.- El plazo para entregar el dibujo será en 31 de Agosto a las 18:00 horas, en la librería del CEPAP.
- 10.- Habrá un jurado (3 personas) que evaluará los trabajos en cada categoría.
- 11.- La fecha de la premiación será informada por CEPAP.
- 12.- Dudas y/o consultas enviar correo a [cultura@cepap.cl](mailto:cultura@cepap.cl) o bien [contacto@cepap.cl](mailto:contacto@cepap.cl)

### **BASES CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA**

- 1.- Podrán participar los alumnos desde 5° Básico a 4° Medio
- 2.- Para la premiación, se mantendrán los niveles de competencia, es decir, Quintos v/s Sextos; Séptimos v/s Octavos Primeros medios v/s segundos medios y Terceros medios v/s cuartos medios.
- 3.- Cada curso podrá tener la cantidad de participantes que deseen.
- 4.- El tema del concurso de Pintura es "El reciclaje en mi entorno"
- 5.- El formato en el cual deben presentar su trabajo es Hoja de block N° 99, con la técnica que estime conveniente (lápiz grafito, lápices de colores, lápices pastel, etc)
- 6.- En el dibujo no deben incluirse palabras, letras ni reseñas.
- 7.- Cada participante, debe presentar su trabajo bajo un pseudónimo dentro de un sobre en donde se indique pseudónimo, nombre y curso
- 8.- El trabajo debe ser presentado en un sobre con nombre, curso, su respectivo pseudónimo.
- 9.- El plazo para entregar el dibujo será en 31 de Agosto a las 18:00 horas, en la librería del CEPAP.
- 10.- Habrá un jurado (3 personas) que evaluará los trabajos en cada categoría.
- 11.- La fecha de la premiación será informada por CEPAP.
- 12.- Dudas y/o consultas enviar correo a [cultura@cepap.cl](mailto:cultura@cepap.cl) o bien [contacto@cepap.cl](mailto:contacto@cepap.cl)

- Concurso de cuentos:

## BASES CONCURSO DE CUENTOS

- 1.- Dirigido a los alumnos desde tercero básico a cuarto medio.
2. Para la premiación, se mantendrán los niveles de competencia, es decir, tercero básico v/s cuarto básico, quinto v/s sexto, Séptimo v/s Octavo básico Primero Medio v/s Segundo Medio, tercero medio v/s cuarto medio
3. Cada curso podrá tener la cantidad de participantes que deseen.
4. El tema del concurso de Cuentos es libre. Esta historia debe ser breve, con un límite de 100 palabras.
5. Cada participante, debe presentar su cuento bajo un pseudónimo. El trabajo debe ser presentado en un sobre, con el nombre, curso y su respectivo pseudónimo.
6. El plazo para entregar el cuento será el 31 de Agosto a las 18:00 horas, en la librería del CEPAP.
7. Habrá un jurado (3 personas) que evaluará los trabajos en cada categoría.
8. La fecha de premiación será informada por CEPAP.
9. Dudas y/o consultas enviar correo a [cultura@cepap.cl](mailto:cultura@cepap.cl) o bien [contacto@cepap.cl](mailto:contacto@cepap.cl)

- Concurso de comic:

## BASES CONCURSO DE COMIC

- 1.- Dirigido a los alumnos desde tercero básico a cuarto Medio.
2. Para la premiación, se mantendrán los niveles de competencia, es decir, tercero básico v/s cuarto básico, quinto v/s sexto, Séptimo v/s Octavo básico Primero Medio v/s Segundo Medio, tercero medio v/s cuarto medio.
3. Cada curso podrá tener la cantidad de participantes que deseen.
4. El tema del concurso de comic es libre y se debe presentar en hoja de block N° 99
5. Cada participante, debe presentar su trabajo bajo un pseudónimo. El trabajo debe ser presentado en un sobre con el nombre, curso y su respectivo pseudónimo.
6. El plazo para entregar el cuento será el 31 de Agosto a las 18:00 horas, en la librería del CEPAP.
7. Habrá un jurado (3 personas) que evaluará los trabajos en cada categoría.
8. La fecha de premiación será informada por CEPAP.
9. Dudas y/o consultas enviar correo a [cultura@cepap.cl](mailto:cultura@cepap.cl) o bien [contacto@cepap.cl](mailto:contacto@cepap.cl)

- Concurso de Artesanía:

## **BASES CONCURSO DE ARTESANIA**

- 1.- Dirigido a los alumnos desde Pre Kinder a cuarto Medio.
2. Para la premiación, se mantendrán los niveles de competencia, es decir, pre kinder v/s kinder, primero básico v/s segundo básico, tercero básico v/s cuarto básico, quinto v/s sexto, Séptimo v/s Octavo, Primero Medio v/s Segundo Medio, tercero medio v/s cuarto medio.
3. Cada curso podrá tener la cantidad de participantes que deseen.
4. El tema del concurso de Artesanía es libre y consiste en crear algún objeto (adorno), utilizando material reciclable.
5. Los trabajos deberán ser presentados en la fecha que indicará CEPAP en el segundo semestre, para ser exhibido al público.
6. Habrá un jurado (5 personas ajenas al colegio) que evaluará los trabajos en cada categoría.
7. La fecha de premiación será informada por CEPAP.
8. Dudas y/o consultas enviar correo a [cultura@cepap.cl](mailto:cultura@cepap.cl) o bien [contacto@cepap.cl](mailto:contacto@cepap.cl)

- Los APODERADOS de cada nivel, podrán participar de TODOS los concursos antes mencionados. La cantidad de apoderados por concurso es ilimitada. Se aplican las mismas bases por categoría.

- Se muestra el medallero de las Olimpiadas.

- **Información Peña Folclórica 2019:**

Fecha: Sábado 7 de Septiembre. Las entradas ya están disponibles.

A los más pequeños se les enviará por agenda, para los cursos más grandes, ya deben retirarlas en librería.

#### APOYO A LA ECOLOGIA:

- i. Se les informa a los delegados que este año el stand de Terremotos, Bienestar, bebidas y la Peña en general, tendrá un sentido más ecológico, en donde la idea es tener bombillas de papel o cartón y vasos del mismo material. En este punto los delegados proponen la idea de hacer campaña para tener el “vasos reutilizables”.
- ii. CEPAP dispondrá de contenedores de latas, papeles, cartones y todo material reciclable, esto se está viendo en conjunto con las entidades competentes.
- iii. Una delegada indica que se podría considerar, tener en la puerta del colegio, un contenedor para colillas de cigarrillos en entrada del Colegio.

#### OTRA INFORMACION IMPORTANTE:

- i. Se indica a los delegados que, en la reunión de curso, informen a los apoderados que el año pasado, al realizar la limpieza del colegio (domingo), se encontraron botellas de licor que no se vendió dentro del colegio, por tal razón, este año, se incrementa la vigilancia tanto dentro como fuera del colegio y para los casos que sean sorprendidos con botellas, se les solicitará retirarse del evento.
- ii. Se informa que este año CEPAP considerará entregar 3 premios para el mejor stand (premio de \$40.000.-), de manera de premiar a mas cursos en este ítem, los puntos a evaluar serán:
  1. Creatividad
  2. Nombre del stand
  3. Vestimenta de quienes lo atienden
  4. Ornamentación (apoyo al tema ecológico en uso de materiales)
  5. Limpieza del stand
  6. Colaboración con la recopilación de basura

# PROGRAMA PEÑA LAZZERIANA 2019

## CEPAP



Hora	Presentación	Detalle
10:00	Apertura puertas al Público	
10:15	Recorrido Autoridades x Stand	
11:15	Inauguración	Saludo General
11:30	Quinto Básico B	El Gato
11:40	Pre Kinder B	Danza Mapuche
11:50	Quinto Básico A	El Gato
12:00	Kinder A	Trastasera
12:10	Pre Kinder A	Danza Mapuche
12:20	Primero Básico A	Porteña
12:30	Segundo Básico A	Costillar
12:40	Kinder B	Trastasera
12:50	Primero Básico B	Porteña
13:00	Segundo Básico B	Costillar
13:10	Tercero Básico A	Masamorra
13:20	Cuarto Básico A	La Vara
13:30	Tercero Básico B	Masamorra
13:40	Cuarto Básico B	Huaino
13:50	Sextos Básicos Fusionados	Sajuriana
14:00	Séptimos Básicos Fusionados	Cielito
14:15	Primero Medio A	Caporal
14:30	Segundo Medio A	Cuadro Zona Zur
14:45	Imperio Ranchero	Cumbia Rancehra
15:30	Taller de Folclore	Presentación de Taller
16:00	Tercero Medio A	Pascuense
16:15	Octavos Básicos Fusionados	Cuadro Zona Centro y Baile Tipico Venezuela
16:30	Tierra Franciscana	GRUPO FOLCLORICO
17:00	Tercero Medio B	Pascuense
17:15	Segundo Medio B	Cuadro Zona Sur
17:30	Primero Medio B	Caporal
17:45	Santiago Cuatro	Folclore Chileno
18:45	Cuarto Medio A	Fantasia en Zona Centro
19:05	Cuarto Medio B	Fantasia en Zona Centro
19:30	BAFOCHI	INVITADO ESPECIAL

- **Recordatorios:**

Aportes de Cursos: Todo curso aporta \$45.000 para el desarrollo del evento.

Aporte de Seguridad: Todo curso aporta \$10.000 por concepto de seguridad.

Aporte de Aseo: Todo curso con Stand aporta \$10.000 por concepto de aseo por curso.

**Los respectivos aportes deben estar realizados antes del 7/9/2019**

Con el fin de premiar el esfuerzo de los apoderados de cada curso, este año se Premiará a los TRES MEJORES STAND. Cada premio será de \$40.000 por Stand.

El Jurado para el mejor Stand lo conforman los Invitados al Show.

Todo Stand puede arrendar mesones a \$4.000

Armado de Stand: Viernes 6 de Septiembre a partir de las 16:00.

**Entradas Peña Folclórica:** Entradas para Alumnos y Familia Cepap son GRATUITAS para todos.

Las Entradas para Alumnos y Familia Cepap permiten INGRESAR al colegio en cualquier horario.

Si algún Alumno y/o Familia Cepap no trae su entrada, se le cobrará el valor respectivo.

El Valor de las Entradas con ingreso hasta las 14:00 horas es de \$1.000.

El Valor de las Entradas con ingreso posterior a las 14:00 horas es de \$3.000

La venta de Entradas a \$3.000 estará disponible como horario máximo hasta las 18:00 horas y su cupo es limitado, por lo que podrían acabarse antes de dicho horario.

Si alguna persona compra una Entrada a \$1.000 y llega posterior a las 14:00 deberá cancelar la diferencia.

Si alguna persona compra una Entrada a \$3.000 con anticipación, podrá INGRESAR incluso después de las 18:00 horas.

Niños menores de 12 años (no alumnos) entran GRATIS

Nota: Estas medidas de SEGURIDAD se mantienen al igual que años anteriores y están dirigidas para proteger la comodidad y seguridad de nuestros apoderados y alumnos. Al mismo tiempo, que se cumpla con el objetivo de que los Stand puedan tener una buena venta a la hora de almuerzo.

- **Aclaraciones y acuerdos de años anteriores**
- CEPAP aclara que las Multas que los cursos acuerdan con sus apoderados, son acuerdos propios del curso y NO SON parte de acuerdos promovidos por CEPAP. En este punto, los cursos son autónomos.
- CEPAP solicita que todo Delegado de Cultura y de Bienestar que trabajarán en los respectivos Stand de dichos Estamentos, no sean sancionados con multa en los cursos donde tengan hijos en caso de no poder realizar turnos en dichos cursos.

- CEPAP solicita dicha medida ya que BIENESTAR y CULTURA realizan muchos servicios durante la PEÑA y otras actividades durante el año.
- En VOTACIÓN a mano alzada y por amplia mayoría se aprueba solicitud de CEPAP. No hubo VOTOS EN CONTRA.
- Conclusión: Delegados de Bienestar y Cultura quedan eximidos de Multas en los cursos que en forma autónoma acuerden cobrar a sus apoderados.
- Por solicitud de Tierra Franciscana, JL expone a la asamblea que este grupo ha pedido que se vote para que no sean multados los integrantes que no puedan tomar turnos en sus cursos ya que deberán atender el stand del grupo todo el día, además de las presentaciones que realizarán. Sólo 12 presidentes están de acuerdo con esta moción, finalmente se decide de que cada curso tiene la voluntad de decidir que multas se aplicaran y si harán excepciones o no.
- OTROS:

#### Elección Directiva Cepap 2020

Se hace invitación a los miembros de la Comunidad que deseen formar parte de la Directiva Cepap 2020 a una charla explicativa del funcionamiento de la organización para el día **Lunes 2 de Septiembre** a las 19:30 en Sala de Lectura.

Art. 43.- Podrán postular como candidatos al directorio los integrantes de equipos de trabajo que reúnan los siguientes requisitos:

- a. Ser mayor de edad.
- b. Saber leer y escribir.
- c. Estar al día en sus aportes sociales al CEPAP.
- d. No haber recibido pena aflictiva o encarcelado en los últimos 10 años a la fecha.
- e. Presentar certificado de antecedentes para fines especiales.
- f. No ser miembro de la comisión electoral del CEPAP.
- g. No haber recibido sanción por faltas graves o haber sido expulsado de la organización.
- h. Ser apoderado del establecimiento.
- i. Ser integrante del centro de padres y apoderados a lo menos por 2 años.
- j. Ser presentado por el curso donde es apoderado patrocinado por su profesor jefe, de ser necesario.

Los equipos de trabajo deben postular integrantes para cada cargo y entregar un plan de trabajo.

El directorio o cada miembro de éste podrán ser reelegidos por periodos iguales cuantas veces sean elegidos por la asamblea.

Finalmente se informa que las próximas reuniones de apoderados serán los días 28 Y 29 DE AGOSTO..

Se da por finalizada la asamblea 20:30

PAZ Y BIEN

José Luis Chacoff  
Presidente

Veronica Jimenez  
Secretaria

Guillermo Viveros  
Tesorero

Sandra Reyes  
Pro Tesorera

Raul Toro  
Vicepresidente

Ximena Heufemann  
Pro secretaria

Aprobación Acta  
Nombre y Firma

Aprobación Acta  
Nombre y Firma